



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, abril de 2026

Señor

DIMAS GENTIL BOLAÑOS URBANO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9163164 de 2026

Coordinador Académico

Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual abril 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.9163164 de 2026

Yo DIANA MARGARITA VELEZ SUAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 34.569.218, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 42.479.556) incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente: a). Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2026 por valor de CUATRO MILLONES



QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$4.579.580). b) 8 OCHO iguales por los meses de marzo a octubre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 4.737.497).

Plazo: 30 de octubre de 2026.

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA, ORIENTANDO FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LA MODALIDAD PRESENCIAL, A DISTANCIA O MEDIADA POR TICS, EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE NIVEL TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, DEL CENTRO DE TELEINFORMÁTICA Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, PERTENECIENTES A LA RED (O REDES) DE CONOCIMIENTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, EN LOS PROGRAMAS REGULAR SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, EN EL O LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DONDE SEA ASIGNADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias						
1	Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad, de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en detalle en la minuta del contrato.	Se adelantaron las gestiones mediante la atención oportuna de las fichas asignadas durante el mes y el cumplimiento de las demás obligaciones específicas establecidas en el contrato.	Portafolios elaborados por el instructor, GF,GC Y RMI						
2	Cumplir el objeto y alcance del contrato, de acuerdo con la programación asignada por Coordinación Académica en el marco de las políticas de calidad, pertinencia y eficacia.	Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización: <table border="1" data-bbox="506 1682 1182 1845"> <thead> <tr> <th data-bbox="506 1682 721 1766">No. Ficha</th> <th data-bbox="721 1682 1016 1766">Nombre Programa</th> <th data-bbox="1016 1682 1182 1766">Horas Mes</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="506 1766 721 1845">Ficha 1 3482002</td> <td data-bbox="721 1766 1016 1845">Primeros auxilios psicológicos</td> <td data-bbox="1016 1766 1182 1845">48</td> </tr> </tbody> </table>	No. Ficha	Nombre Programa	Horas Mes	Ficha 1 3482002	Primeros auxilios psicológicos	48	Reporte Mensual de Instructor (RMI)
No. Ficha	Nombre Programa	Horas Mes							
Ficha 1 3482002	Primeros auxilios psicológicos	48							



		Ficha 2 3494664	fortalecimiento de la gestión humana para el desarrollo de las habilidades blandas	24
		Ficha 3 3457106	fortalecimiento de la gestión humana para el desarrollo de las habilidades blandas	16
		Ficha 4 3485211	fortalecimiento de la gestión humana para el desarrollo de las habilidades blandas	48
			TOTAL, HORAS MES	136
		<i>NOTA: Inserte Filas si es requerido</i>		
3	Ejercer el control propio de todas las actividades encomendadas con independencia y autonomía y de forma oportuna y dentro de los términos establecidos con el fin de obtenerla correcta realización del objeto del contrato.	Se ejerce control autónomo y oportuno sobre las actividades asignadas dando el debido cumplimiento de horarios establecidos y entrega puntual de informes y evidencias solicitadas.		Drive
4	Rendir informes académicos que contenga: juicios evaluativos,	Se evalúa y se presenta el informe académico que incluyen juicios evaluativos y novedades de los aprendices		En Sofia plus se evidencia indicando



	<p>novedades de los aprendices (llamados de atención verbales, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.</p>		<p>que se terminó el resultado o competencia con las novedades de los aprendices durante el mes</p>									
5	<p>Registrar los resultados de la emisión de juicios (criterios) de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje o novedades del aprendiz, en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad</p>	<p>Se registraron los resultados de evaluación de juicios evaluativos Al terminar el curso, teniendo en cuenta las horas desarrolladas y el cumplimiento satisfactorio de los resultados de aprendizaje.</p>	<p>Evidencia Sofía Plus</p>									
6	<p>Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TOTAL HORAS</th> <th>NUMERO DE HORAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><i>DIRECTAS</i></td> <td>A</td> <td>136</td> </tr> <tr> <td><i>FORMACION</i></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TOTAL HORAS		NUMERO DE HORAS	<i>DIRECTAS</i>	A	136	<i>FORMACION</i>			<p>Reporte Mensual de Instructor (RMI)</p>
TOTAL HORAS		NUMERO DE HORAS										
<i>DIRECTAS</i>	A	136										
<i>FORMACION</i>												



	establecido por la entidad, el pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.	<table border="1"> <tr> <td>OTRAS ACTIVIDADES</td> <td>24</td> </tr> <tr> <td>TOTAL HORAS MES</td> <td>160</td> </tr> </table>	OTRAS ACTIVIDADES	24	TOTAL HORAS MES	160																																																																																																																																																																																																																																															
OTRAS ACTIVIDADES	24																																																																																																																																																																																																																																																				
TOTAL HORAS MES	160																																																																																																																																																																																																																																																				
7	Participar de conformidad con las normas institucionales en los comités de seguimiento y evaluación de aprendices donde se requiera.	No se requirió la actividad	No aplica																																																																																																																																																																																																																																																		
8	Garantizar dentro de los primeros diez (10) días calendario de cada mes, el pago de la seguridad social en salud, pensión y riesgos a que haya a lugar	<p>Planilla Resumen</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Identificación</th> <th>dir</th> <th>Razon Social</th> <th>Clase Aportante</th> <th>Secural Principal</th> <th>Dirección</th> <th>Ciudad/Departamento</th> <th>Teléfono</th> <th>Exonerado SENA + CDP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CC SHINETS</td> <td></td> <td>VELES SUAREZ DIANA SUAREZ</td> <td>INDEPENDIENTE</td> <td>PRINCIPAL</td> <td>CALLE 66 NOME 8 07</td> <td>POPAYAN CAUCA</td> <td>9927777</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Clase</th> <th>Planilla</th> <th>Tipo</th> <th>Fecha</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024-01</td> <td>1000000000</td> <td>1000000000</td> <td>1</td> <td>2024-01-01</td> <td>2024-01-31</td> <td>208,800</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RIESGO</th> <th>CODIGO</th> <th>NIT</th> <th>DIV</th> <th>AFILIADOS</th> <th>VALOR LICENCIADO</th> <th>INTERESES MORIA</th> <th>SALDOS E INCAPACIDADES</th> <th>VALOR A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APP (ADMINISTRADORAS)</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>\$280,200</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>\$280,200</td> </tr> <tr> <td>PROFESOR</td> <td>230001</td> <td>800,224,808</td> <td>8</td> <td>1</td> <td>\$280,200</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>\$280,200</td> </tr> <tr> <td>ARL (ADMINISTRADORAS)</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>\$18,300</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>\$18,300</td> </tr> <tr> <td>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS</td> <td>14-23</td> <td>860,011,153</td> <td>6</td> <td>1</td> <td>\$18,300</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>\$18,300</td> </tr> <tr> <td>CCF (ADMINISTRADORAS)</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>\$10,400</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>\$10,400</td> </tr> <tr> <td>CONFACAUCA</td> <td>CCF14</td> <td>891,500,182</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>\$10,400</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>\$10,400</td> </tr> <tr> <td>EPS (ADMINISTRADORAS)</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>\$218,900</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>\$218,900</td> </tr> <tr> <td>SAHITAS</td> <td>EP5005</td> <td>800,251,440</td> <td>6</td> <td>1</td> <td>\$218,900</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>\$218,900</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>\$528,000</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>\$528,000</td> </tr> </tbody> </table> <p>Planilla Resumen</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Identificación</th> <th>dir</th> <th>Razon Social</th> <th>Clase Aportante</th> <th>Secural Principal</th> <th>Dirección</th> <th>Ciudad/Departamento</th> <th>Teléfono</th> <th>Exonerado SENA + CDP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CC SHINETS</td> <td></td> <td>VELES SUAREZ DIANA SUAREZ</td> <td>INDEPENDIENTE</td> <td>PRINCIPAL</td> <td>CALLE 66 NOME 8 07</td> <td>POPAYAN CAUCA</td> <td>9927777</td> <td>NO</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Clase</th> <th>Planilla</th> <th>Tipo</th> <th>Fecha</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024-01</td> <td>1000000000</td> <td>1000000000</td> <td>1</td> <td>2024-01-01</td> <td>2024-01-31</td> <td>244,000</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RIESGO</th> <th>CODIGO</th> <th>NIT</th> <th>DIV</th> <th>AFILIADOS</th> <th>VALOR LICENCIADO</th> <th>INTERESES MORIA</th> <th>SALDOS E INCAPACIDADES</th> <th>VALOR A PAGAR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>APP (ADMINISTRADORAS)</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>\$23,500</td> <td>\$000</td> <td>\$0</td> <td>\$23,500</td> </tr> <tr> <td>PROFESOR</td> <td>230001</td> <td>800,224,808</td> <td>8</td> <td>1</td> <td>\$23,500</td> <td>\$000</td> <td>\$0</td> <td>\$23,500</td> </tr> <tr> <td>ARL (ADMINISTRADORAS)</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>\$1,500</td> <td>\$1000</td> <td>\$0</td> <td>\$1,400</td> </tr> <tr> <td>POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS</td> <td>14-23</td> <td>860,011,153</td> <td>6</td> <td>1</td> <td>\$1,500</td> <td>\$1000</td> <td>\$0</td> <td>\$1,400</td> </tr> <tr> <td>CCF (ADMINISTRADORAS)</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>\$800</td> <td>\$1000</td> <td>\$0</td> <td>\$900</td> </tr> <tr> <td>CONFACAUCA</td> <td>CCF14</td> <td>891,500,182</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>\$800</td> <td>\$1000</td> <td>\$0</td> <td>\$900</td> </tr> <tr> <td>EPS (ADMINISTRADORAS)</td> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>\$18,000</td> <td>\$3000</td> <td>\$0</td> <td>\$18,300</td> </tr> <tr> <td>SAHITAS</td> <td>EP5005</td> <td>800,251,440</td> <td>6</td> <td>1</td> <td>\$18,000</td> <td>\$3000</td> <td>\$0</td> <td>\$18,300</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>\$43,400</td> <td>\$4000</td> <td>\$0</td> <td>\$44,000</td> </tr> </tbody> </table>	Identificación	dir	Razon Social	Clase Aportante	Secural Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA + CDP	CC SHINETS		VELES SUAREZ DIANA SUAREZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 66 NOME 8 07	POPAYAN CAUCA	9927777	NO	Periodo	Clase	Planilla	Tipo	Fecha	Valor	2024-01	1000000000	1000000000	1	2024-01-01	2024-01-31	208,800	RIESGO	CODIGO	NIT	DIV	AFILIADOS	VALOR LICENCIADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	APP (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	PROFESOR	230001	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	ARL (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300	CCF (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$10,400	\$0	\$0	\$10,400	CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$10,400	\$0	\$0	\$10,400	EPS (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	SAHITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	TOTAL				1	\$528,000	\$0	\$0	\$528,000	Identificación	dir	Razon Social	Clase Aportante	Secural Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA + CDP	CC SHINETS		VELES SUAREZ DIANA SUAREZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 66 NOME 8 07	POPAYAN CAUCA	9927777	NO	Periodo	Clase	Planilla	Tipo	Fecha	Valor	2024-01	1000000000	1000000000	1	2024-01-01	2024-01-31	244,000	RIESGO	CODIGO	NIT	DIV	AFILIADOS	VALOR LICENCIADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	APP (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$23,500	\$000	\$0	\$23,500	PROFESOR	230001	800,224,808	8	1	\$23,500	\$000	\$0	\$23,500	ARL (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$1,500	\$1000	\$0	\$1,400	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$1,500	\$1000	\$0	\$1,400	CCF (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$800	\$1000	\$0	\$900	CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$800	\$1000	\$0	\$900	EPS (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$18,000	\$3000	\$0	\$18,300	SAHITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$18,000	\$3000	\$0	\$18,300	TOTAL				1	\$43,400	\$4000	\$0	\$44,000	Pantallazo seguridad social Evidencia
Identificación	dir	Razon Social	Clase Aportante	Secural Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA + CDP																																																																																																																																																																																																																																													
CC SHINETS		VELES SUAREZ DIANA SUAREZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 66 NOME 8 07	POPAYAN CAUCA	9927777	NO																																																																																																																																																																																																																																													
Periodo	Clase	Planilla	Tipo	Fecha	Valor																																																																																																																																																																																																																																																
2024-01	1000000000	1000000000	1	2024-01-01	2024-01-31	208,800																																																																																																																																																																																																																																															
RIESGO	CODIGO	NIT	DIV	AFILIADOS	VALOR LICENCIADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR																																																																																																																																																																																																																																													
APP (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200																																																																																																																																																																																																																																													
PROFESOR	230001	800,224,808	8	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200																																																																																																																																																																																																																																													
ARL (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300																																																																																																																																																																																																																																													
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$18,300	\$0	\$0	\$18,300																																																																																																																																																																																																																																													
CCF (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$10,400	\$0	\$0	\$10,400																																																																																																																																																																																																																																													
CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$10,400	\$0	\$0	\$10,400																																																																																																																																																																																																																																													
EPS (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900																																																																																																																																																																																																																																													
SAHITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900																																																																																																																																																																																																																																													
TOTAL				1	\$528,000	\$0	\$0	\$528,000																																																																																																																																																																																																																																													
Identificación	dir	Razon Social	Clase Aportante	Secural Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA + CDP																																																																																																																																																																																																																																													
CC SHINETS		VELES SUAREZ DIANA SUAREZ	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 66 NOME 8 07	POPAYAN CAUCA	9927777	NO																																																																																																																																																																																																																																													
Periodo	Clase	Planilla	Tipo	Fecha	Valor																																																																																																																																																																																																																																																
2024-01	1000000000	1000000000	1	2024-01-01	2024-01-31	244,000																																																																																																																																																																																																																																															
RIESGO	CODIGO	NIT	DIV	AFILIADOS	VALOR LICENCIADO	INTERESES MORIA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR																																																																																																																																																																																																																																													
APP (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$23,500	\$000	\$0	\$23,500																																																																																																																																																																																																																																													
PROFESOR	230001	800,224,808	8	1	\$23,500	\$000	\$0	\$23,500																																																																																																																																																																																																																																													
ARL (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$1,500	\$1000	\$0	\$1,400																																																																																																																																																																																																																																													
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$1,500	\$1000	\$0	\$1,400																																																																																																																																																																																																																																													
CCF (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$800	\$1000	\$0	\$900																																																																																																																																																																																																																																													
CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1	\$800	\$1000	\$0	\$900																																																																																																																																																																																																																																													
EPS (ADMINISTRADORAS)	1			1	\$18,000	\$3000	\$0	\$18,300																																																																																																																																																																																																																																													
SAHITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$18,000	\$3000	\$0	\$18,300																																																																																																																																																																																																																																													
TOTAL				1	\$43,400	\$4000	\$0	\$44,000																																																																																																																																																																																																																																													
9	Vigilar, cuidar y salvaguardar cualquier elemento que le sea entregado por parte del SENA como apoyo para el cumplimiento del objeto contractual y a la culminación del contrato, deberá	No se requirió la actividad	No aplica																																																																																																																																																																																																																																																		



	reintegrarlos en las mismas condiciones en la que le fueron entregados, PARAGRAFO. En caso de pérdida de alguno de los elementos, el contratista deberá adelantar los trámites pertinentes establecidos en el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS EN CASO DE PERDIDA Y/O DETERIORO DE BIENES Y/O DETERIORO DE BIENES Y RECURSOS Y RECURSOS DE LA ENTIDAD.		
10	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad a la Subdirección de centro y/o al supervisor de los contratos de bienes y/o servicios del Centro de Formación cuando así sea requerido.	No se requirió la actividad	No aplica
11	Brindar el apoyo técnico en el área de su especialidad para la elaboración de las especificaciones técnicas, codificación estandarizada UNSPSC, estudios previos, análisis del sector e queridos.	No se requirió la actividad	No aplica
12	Realizar acompañamiento técnico en el área de su especialidad para la emisión de	No se requirió la actividad	No aplica



	avales requeridos por la unidad de emprendimiento.		
13	Hacer parte de los comités de evaluación de los trámites pre-contractuales en los que haya sido designado por la Subdirección de centro en razón de su área y/o especialidad.	No se requirió la actividad	No aplica
14	Participar de las reuniones convocadas por la subdirección y/o coordinaciones.	Reunión de equipos ejecutores cuando me sea solicitado.	Correo o vía WhatsApp
15	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se requirió la actividad	No aplica
16	Participar de acuerdo a la idoneidad y conocimiento de las normas institucionales en los comités de evaluación y seguimiento a la formación.	No se requirió la actividad	No aplica
17	Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas desescolarizadas y garantizar el acompañamiento de los aprendices en las mismas,	Se promovió la autoformación de aprendices mediante la asignación de actividades académicas desescolarizadas, especialmente en situaciones que impidieron el desarrollo de la formación presencial, en los Municipios debido a la situación de orden público actual.	Guías de aprendizaje y material de formación suministrado a los aprendices



	realizando seguimiento mediante la plataforma institucional del centro de Teleinformática y Producción Industrial.		
18	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser identificadas.	No se requirió la actividad	No aplica
19	Participar en las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del SIGA, en calidad de responsables de actividades enmarcadas en los procesos ejecutados por el centro de formación en los que este interactúe.	No se requirió la actividad	No aplica
20	Durante el periodo de ejecución del contrato, dará aplicación al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la prestación del servicio de instructor, así como a los procesos que el SENA adelanta para certificar habilidades	No se requirió la actividad	No aplica



	pedagógicas, de los instructores		
21	El Instructor contratista de formación virtual, aulas móviles y a distancia deberá cumplir con lo establecido en el Manual que orienta el desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje.	No se requirió la actividad	No aplica
22	El contratista se obliga a NO suscribir en la presente vigencia anual, contrato de prestación de servicio alguno con otro Centro de Formación o dependencia del SENA en cualquier parte del País.	No se requirió la actividad	No aplica
23	Respecto de la planilla para pagos de honorarios, se deberá tener en cuenta la Circular vigente u otras disposiciones aplicables.	Se dio cumplimiento a las disposiciones actuales relacionadas con el pago de la planilla para el cobro de honorarios, teniendo en cuenta las circular y lineamientos establecidos y observaciones suministradas por la persona encargada.	Evidencia GF
24	Apoyar la divulgación y promoción de los servicios educativos y tecnológicos de la entidad.	Constantemente se realiza el apoyo a la divulgación y promoción de los servicios del SENA	Redes sociales propias
25	Estudiar y resolver reclamaciones o peticiones realizadas por los estudiantes respecto de las notas asignadas en el menor tiempo posible.	No se requirió la actividad	No aplica



26	<p>El contratista deberá asumir los costos que le impliquen cumplir con la adecuada vestimenta para la ejecución del contrato y deberá hacer uso de ella dentro de las instalaciones y ambientes de formación; el SENA no se responsabiliza de la entrega de ningún elemento de esta clase, y con la firmeza de este contrato se entiende aceptada dicha obligación.</p>	No se requirió la actividad	No aplica
27	<p>Cumplir con las normas y procedimientos en materia de seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades asignadas</p>	Se cumplió con las normas en lo que se refiere a SST, dentro de los ambientes donde se da la formación	Fotos drive portafolios
28	<p>El contratista se obliga a adquirir los elementos distintivos de acuerdo a las indicaciones realizadas por la supervisión del contrato.</p>	No se requirió la actividad	No aplica
29	<p>Exigir a los aprendices y garantizar el uso adecuado de los elementos de protección y seguridad industrial que se requiera en la formación, al igual que el porte</p>	No se requirió la actividad	No aplica



	del uniforme correspondiente de acuerdo al manual del aprendiz.		
30	Exigir el cumplimiento del acta de compromiso de los aprendices.	No se requirió la actividad	No aplica
31	Exigir y garantizar el cuidado y pulcritud de los ambientes de formación y diferentes espacios de la institución.	Se finaliza cada formación con un espacio para garantizar la pulcritud del lugar	Se entrega el ambiente aseado
32	preparar, elaborar y presentar los informes que requiera la Subdirección del Centro de Teleinformática y Producción Industrial del SENA Regional Cauca y/o las demás dependencias del SENA del Nivel Regional o Nacional, al igual que los órganos de Control y Autoridades que lo requieran.	Se entregaron oportunamente los informes requeridos Como el RMI, programación, reporte de horas, el informe de ejecución mensual, soportes para el pago de honorarios y todo lo que sea solicitado por la persona encargada	Carpeta Google drive Contratistas 2026
33	Abstenerse de hacer uso indebido del carné y demás distintivos de la entidad, y en caso que le hayan sido suministrados, debe devolverlos al supervisor, en la fecha de terminación del contrato; constituyéndose esta en una obligación exigible para el trámite del pago o pagos pendientes al	No se requirió la actividad	No aplica



	momento de la finalización del plazo establecido en el contrato.		
34	Cumplir la ejecución de la formación que se asigne para el acompañamiento de aprendices en Ambientes Virtuales de Aprendizaje según lo descrito en el Instructivo para orientar el desempeño Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje del instructor en Ambientes Virtuales de Aprendizaje SENA, entregado por la Dirección de Formación Profesional GFPI-G-014 publicada en la plataforma CompromISO. (solo aplica para Instructores que orienten formación virtual)	No se requirió la actividad	No aplica
35	Contar con la logística necesaria, componente digital – conectividad de internet con la capacidad suficiente y de la mejor calidad para impartir las formaciones virtuales cuando fuere necesario.	No se requirió la actividad	No aplica
36	Atender y adoptar el protocolo de bioseguridad adoptado por el área de seguridad y	No se requirió la actividad	No aplica



	salud en el trabajo del SENA, con el fin de mitigar y contener la propagación de la pandemia generada por el COVID -19.																	
37	Realizar Seguimiento Etapa Productiva a los aprendices en formación titulada de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No aplica															
38	Realizar actividades de Investigación aplicada, desarrollo tecnológico, e innovación de conformidad con la asignación realizada por la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se requirió la actividad	No aplica															
39	Realizar actividades de desarrollo curricular de conformidad con el procedimiento de la formación profesional integral del SENA	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>No. Ficha</th> <th>Enlace portafolio Ficha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Ficha 3482002</td> <td>https://acortar.link/PjJa4p</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Ficha 3494664</td> <td>https://acortar.link/68Vdeg</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Ficha 3457106</td> <td>https://acortar.link/IVCD5f</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Ficha 3485211</td> <td>https://acortar.link/IP87US</td> </tr> </tbody> </table>	No	No. Ficha	Enlace portafolio Ficha	1	Ficha 3482002	https://acortar.link/PjJa4p	2	Ficha 3494664	https://acortar.link/68Vdeg	3	Ficha 3457106	https://acortar.link/IVCD5f	4	Ficha 3485211	https://acortar.link/IP87US	Drive compartido al coordinador académico
No	No. Ficha	Enlace portafolio Ficha																
1	Ficha 3482002	https://acortar.link/PjJa4p																
2	Ficha 3494664	https://acortar.link/68Vdeg																
3	Ficha 3457106	https://acortar.link/IVCD5f																
4	Ficha 3485211	https://acortar.link/IP87US																
40	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual específico y que el centro de formación demande.	Otros (PREVIA AUTORIZACIÓN COORDINACIÓN ACADÉMICA) Otras actividades: 24 horas	Reporte Mensual de Instructor (RMI)															



41			
----	--	--	--

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9503174120 Aportes en Línea referente al Mes de marzo

Cordialmente,

DIANA MARGARITA VELEZ SUAREZ

Contratista

C.C. N.º 34.569.218

DIMAS GENTIL BOLAÑOS URBANO

Supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.9163164** de 2026

coordinador académico



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.